

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 070 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO No. 032

Fecha: 31-08-2021

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 070 2019 01628	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE CREDITO SANTA FE LTDA	HHEMBERT JAVITH PAZ CHARA	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	01/09/2021	03/09/2021
11001 40 03 070 2020 00791	Ejecutivo Singular	BANCO FINANCIERA S.A.	CESAR AUGUSTO VASQUEZ VIATELA	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	01/09/2021	03/09/2021
11001 40 03 070 2020 00025	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SERRANA	ALAVRO LOZADA SIERRA	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	01/09/2021	03/09/2021
11001 40 03 070 2021 00081	Ejecutivo Singular	PROGRESA ENTIDAD COOPERATIVA	LEIDY NATALIA ALMANZA GARZON	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	01/09/2021	03/09/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 31-08-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LYNDA LAYDA LOPEZ BENAVIDES

SECRETARIO

